

**JUNTA ACLARATORIA
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO
OM-43/2020**

**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL
GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”**

Siendo las **13:00** horas del día **03 de julio del año 2020**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el Lic. David Enrique Bernal Dorantes, Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos.

Las Bases de Licitación **OM-43/2020** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: licitaciones@tlajomulco.gob.mx a más tardar el **01 de julio del 2020 (15:00 HORAS)**.

Situación que ocurrió con el (los) licitante (s): LABORATORIOS PISA SA DE CV, por lo cual y una vez que el área solicitante de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

PREGUNTAS DE LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.

1.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada si en el punto 4. FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA donde especifica... “Que el periodo de entrega será del 15 de Julio al 31 de diciembre 2020 o hasta agotarse presupuesto, en parcialidades y a más tardar 2 días naturales posteriores a la solicitud del pedido respectivo” ¿Se cuenta con un cronograma o calendario de abastecimiento establecido para las entregas?

Respuesta: No, no se cuenta con cronograma, el área requirente de los bienes enviará las respectivas órdenes de compra a los proveedores adjudicados en el periodo descrito.

2.- Punto 5.- FORMA DE PAGO donde especifica... los pagos correspondientes se realizan en Moneda Nacional, parcialidades por servicio ejecutado y el pago de estos dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de la factura correspondiente previa



validación del área requirente, por transferencia bancaria. Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada ¿cuánto tiempo permanecerán en validación dichas facturas?

Respuesta: A partir de que sea entregado el bien y la factura correspondiente se cubrirá el pago en el periodo de 01 hasta 30 días.

3.- Punto 5.- FORMA DE PAGO párrafo tercero donde se cita lo siguiente: De conformidad con el artículo 87 de la Ley, cuando en el contrato no se pacten términos o plazos específicos, la obligación de pago deberá ser satisfecha dentro de los veinte días naturales a partir de entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de servicios en los términos del contrato, solicitamos atentamente a la convocante se estipule en el contrato que el proveedor no estará obligado al suministro de los bienes ni prestación de los servicios en caso de falta de pago, imputable a la administradora del contrato.

Respuesta: En este proceso si se están pactando términos de hasta 30 días para el pago, no se estipulará la condición solicitada de: *“Que el proveedor no estará obligado al suministro de los bienes ni prestación de los servicios en caso de falta de pago”*, el licitante deberá entregar los bienes propuestos en las condiciones solicitadas.

4.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada en el punto 6.2 CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA De conformidad con el artículo 84 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y con el objetivo de garantizar la seriedad y cumplimiento de la oferta en el servicio, EL PROVEEDOR para el caso de que sea adjudicado con una cantidad superior a los \$350,000.00 deberá presentar a los 05 días posteriores a la notificación de la Orden de Compra o Fallo de resolución una garantía. ¿Si el monto adjudicado no excede de los 350,000.00 se exime la fianza?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

5.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada si en el punto 8. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA (ADEMÁS DE LOS OTROS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN) donde especifica que... “el sobre deberá de estar debidamente cerrado con cinta diurex y firmado” Si es correcto entender que sólo se presentará un sobre para la propuesta que incluirá todos los documentos solicitados en las presentes bases incluyendo el Anexo 2 (COTIZACIÓN)? y si es correcto entender que el Anexo 2 Cotización se refiere a la propuesta económica?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

6.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada si en el punto 8. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA (ADEMÁS DE LOS OTROS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN) donde especifica que... Todos los anexos deberán de estar debidamente foliados, firmados en original y con un solo ÍNDICE al inicio de los documentos precisando el número de hojas, los documentos NO deberán de presentarse en protectores de hojas (plásticos). ¿Es correcto entender que el índice será en formato libre?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

7.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada si en el punto 8. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA (ADEMÁS DE



LOS OTROS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN) Anexo 1 A (ESPECIFICACIONES) donde solicita que... “para el caso de bienes deberá de señalar el modelo, marca ofertado, Si es correcto entender que se incluirá una columna en dicho anexo especificando el modelo y/o marca ofertados según corresponda.

Respuesta: Es correcta su apreciación, los licitantes deberán de añadir una columna en el anexo 1.

8.- En caso de ser afirmativa la pregunta anterior, Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada si en el punto 8. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA (ADEMÁS DE LOS OTROS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN) Anexo 1 A (ESPECIFICACIONES) donde solicita que... “para el caso de bienes deberá de señalar el modelo, marca ofertado, Es correcto entender que en “el modelo” se colocará la denominación que aparece en el registro sanitario, dependiendo de la presentación ofertada (Genérica o Comercial).

Respuesta: Es correcta su apreciación.

9.- En caso de ser afirmativa la pregunta 7, Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada si en el punto 8. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA (ADEMÁS DE LOS OTROS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN) Anexo 1 A (ESPECIFICACIONES) donde solicita que... “para el caso de bienes deberá de señalar el modelo, marca ofertado, Es correcto entender que en marca ofertada se colocará el nombre del fabricante?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

10.-ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Y ANEXO 2 COTIZACIÓN: Es correcto entender que solo se plasmarán las partidas que estemos en posibilidad de ofertar, eliminando de los ANEXOS las partidas que no ofertemos o se colocará la leyenda “NO COTIZO” para no alterar los anexos.

Respuesta: Es correcta su apreciación, los licitantes deberán de respetar el número de partidas de los anexos.

11.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada si en el punto 8. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA (ADEMÁS DE LOS OTROS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN) Anexo 1 A (ESPECIFICACIONES) donde solicita anexar por separado la ficha técnica que deberá incluir entre otras especificaciones, calidades, cualidades de cada una de las partidas”...

Si es correcto entender que anexar ficha técnica se refiere solo cuando se oferta bienes de servicios?

Respuesta: Solo deberán de señalar la denominación que aparece en el registro sanitario y nombre de fabricante, no anexar fichas.

12.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada si en el punto 8. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA (ADEMÁS DE LOS OTROS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN) Anexo 1 C (ESPECIFICACIONES) donde solicita que... Además para el que participe en las partidas de medicamentos deberá de anexar el Registro Sanitario vigente de cada uno de los productos a ofertar. ¿Es correcto entender que los registros sanitarios también se anexan para material de curación?

Respuesta: Solo deberán de presentar los Registros Sanitarios de las partidas de medicamentos.



13.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada si en el punto 8. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA (ADEMÁS DE LOS OTROS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN) Anexo 3 (FORMATO DE ACREDITACIÓN) donde solicita que...La personalidad del "LICITANTE" se acreditará señalando el número de proveedor asignado por la Dirección de Recursos Materiales mismo que deberá estar debidamente actualizado, este requisito será validado por dicha Dirección, para el caso de no contar con este requisito el "LICITANTE" deberá presentar copias certificadas del Acta Constitutiva y de ser aplicable Poder Especial o General ello conjuntamente con copias simples de tal documentación de soporte estas últimas dentro del sobre cerrado, las copias certificadas se devolverán previo cotejo de ello. ¿Es correcto entender que el número de proveedor al que se refiere es al que fue asignado cuando se actualizo el alta de padrón de proveedores y se si cuenta con este no será necesario presentar copia de Acta constitutiva?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

14.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada respecto a punto 17.- FIRMA DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA. Los PROVEEDORES se obligan a enviar la documentación que soporte su personalidad Jurídica en el término de 3 días una vez notificado el fallo, así también se obligan a presentarse a firmar el contrato a los 05 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación, en el DOMICILIO. Una vez recabadas todas las firmas, se le proporcionará un ejemplar. Especificar que documentación jurídica que se deberá presentar y porque vía.

Respuesta: Únicamente se emitirá orden de Compra y se entregara un ejemplar al proveedor adjudicado, la condición para este supuesto sólo será estar dados de alta y actualizados en el padrón de proveedores del Municipio.

15.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada respecto al ANEXO 2. COTIZACIÓN "BASES DE LICITACIÓN" si la partida 101 Furacin Crema pertenece a Medicamentos y de ser así, se podrá modificar anexo.

Respuesta: Si pertenece a medicamento, no se debe modificar, debe quedar ese apartado ya que ese medicamento genera IVA.

16.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada respecto al ANEXO 2. COTIZACIÓN "BASES DE LICITACIÓN" si las cotizaciones tendrán que ir totalizada por separado medicamentos de material de curación.

Respuesta: Es correcta su apreciación, dos totales.

17.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada en el ANEXO 1 ESPECIFICACIONES, Partida 190 LLAVE DE 3 VÍAS CON EXTENSIÓN Si es correcto entender que la medida que requiere de la extensión es de 80 cm?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

18.- Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Partida 175 JELCO #14, Partida 176 JELCO #16, Partida 177 JELCO #18, Partida 178 JELCO #20, Partida 179 JELCO #22, Partida 180 JELCO #24, para no limitar la libre participación permita a mi representa ofertar nuestro VEINCAT Catéter Venoso Periférico.

Respuesta: Si se permite ofertar



19.- Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Partida 31, Amp. Dormicum 15mg caja con 5, para no limitar la libre participación permita a mi representada ofertar MIDAZOLAM 15MG/3ML C/5AMP

Respuesta: No se permite ofertar ese producto, no se limita la participación ya que hay más marcas de ese producto.

20.- Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Partida 32, Amp. Dormicum 50 mg caja con 5, para no limitar la libre participación permita a mi representada ofertar RELACUM 50MG/10ML SOL.INY. C/5 AMP

Respuesta: No se permite ofertar ese producto, no se limita la participación ya que hay más marcas de ese producto.

21.- Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Partida 43, Amp. Haldol. (Haloperidol) c/6, para no limitar la libre participación permita a mi representada ofertar HALOPERIDOL 5MG/ML C/6 AMP

Respuesta: Si se permite ofertar.

22.- Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Partida 49, Amp. Lanoxin (digoxina). 5 mg /2 ml c/6, para no limitar la libre participación permita a mi representada ofertar DIGOXINA 500MCG/2ML S.I. AMP.1X6

Respuesta: Si se permite ofertar.

23.- Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Partida 58, Amp. Narcanti/ naloxone caja con 10, para no limitar la libre participación permita a mi representada ofertar NALOXONA S.I 0.4MG CJA C/10AMP 1 ML

Respuesta: Si se permite ofertar.

24.- Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Partida 59, Amp. Nocuron. Bromuro de vecuronio 4 mg caja con 50, para no limitar la libre participación permita a mi representada ofertar BROMURO DE VECURONIO 4MG/MLC/50SI

Respuesta: Si se permite ofertar.

25.- Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Partida 69, Amp. Xilocaina 10% Spray, para no limitar la libre participación permita a mi representada ofertar LIDOCAINA 10% FCO. 115ML

Respuesta: Si se permite ofertar.

26.- Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Partida 70, Amp. Xilocaina 2% Simple, para no limitar la libre participación permita a mi representada ofertar LIDOCAINA 2% 50ML C/5 y de ser así especificar si requiere piezas o cajas

Respuesta: Si se permite ofertar y la requisición es por pieza.

27.- Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Partida 71, Amp. Xilocaina/Epinefrina Fco, para no limitar la libre participación permita a mi representada ofertar LIDOCAINA Y EPINEFRINA 50ML C/5 y de ser así especificar si requiere piezas o cajas.

Respuesta: Si se permite ofertar y la requisición es por pieza.



Se informa a los licitantes que por la emergencia sanitaria COVID- 19, los licitantes solo entregaran y dejaran los sobres a la Contraloría Municipal en el lugar especificado en Bases, los licitantes no estarán presentes al momento de la apertura, solo los miembros del Comité de Adquisiciones abrirán los sobres y suscribirán los documentos.

Asistieron a la presente Junta Aclaratoria:

Lic. David Enrique Bernal Dorantes
 Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de
 Adquisiciones del Municipio de
 Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

	Licitante	Nombre	Firma
1	CEOPOLINO URIBE RUWACERA	CEOPOLINO URIBE Ruwacera	
2	Rosa Sevilla Perez	Laboratorios Pisci S.A de C.V.	Rosa Sevilla P.
3			
4			
5			
6			
7			

Recibí copia del Acta de la Junta Aclaratoria

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.


